×

+ # <sub>+</sub>

### Anuncios V.

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

# MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adouisiciones y Enajenaciones por la que se hace pública la admisión de ofertas para la adquisición de un equipo de esterilización para el Servicio de Sanidad.

Hasta las doce horas del día 26 de sep-Hasia las doce doras dei dia 20 de sep-tiembre de 1963 se admiten ofertas en la Secretaria de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelo-na, número 36, Madrid, para la adquisina. humero 30. Macrid, para la acquisi-ción por concierto directo de un Equipo de esterilización, al precio límite de 275.000 pesetas del Servicio de Sanidad. Las condiciones técnicas y legales exi-

gidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaria de la Junta todos los días hábiles desde las nueve a las trece horas a partir de su publicación. El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1963.-3.979.

Resolución de la Junta Central de Adqui-siciones y Enajeraciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de mobiliario con destino al Servicio de Sanidad.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Offi-cial», de fecha 14 de agosto de 1963, la ce-lebración de una subasta para la adquisi-ción de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Sanidad:

- 1 mueble sacristía, al precio límite de 10.200 pesetas 2 muebles cajoneras, al precio limite de
- 6.000 pesetas unidad. 27 bancos, al precio limite de 2.016 pesetas
- unidad 8 bancos con cajoneras, al precio limite
- de 1.800 pesetas unidad.

  5 bancos de 150 cm., al precio limite de 1.200 pesetas unidad.

  2 confesonarios, al precio limite de 6.600 pesetas unidad.
- pesetas unidad.
  2 mesitas credencias, al precio limite de
- 912 pesetas unidad.

  46 recilinatorios con cajonera, al precio limite de 600 pesetas unidad.

  1 mesa despacho para capelian, al precio limite de 3600 pesetas.

- Hilme de 3,000 pesetas.
   Hibreria despacho capellán, al precio limite de 4,500 pesetas.
   Hillon despacho capellán, al precio limite de 900 pesetas.
- 46 sillas para reclinatorios, al precio límite de 550 pesetas unidad.
- te de 550 pesetas unidad.
  4 sillas de sacristia, al precio limite de 550 pesetas unidad.

  1 con de conilla al precio limite de 912
- 1 mesa de capilla, al precio limite de 912 pesetas. 1 inesa sacristía, al precio limite de 912
- pesetas. 3 comulgatorios, al precio limite de 1.080 pesetas unidad.
- 2 crucifijos, al precio limite de 550 pesetas unidad.
- 8 hachones al precio límite de 750 pese-tas unidad.
- 1 aspirador eléctrico, al precio límite de 5.290 pesetas.

- 2 palmatorias para festivo, al precio li-mite de 200 pesetas unidad. 2 palmatorias para diario, al precio li-mite de 150 pesetas unidad.
- 1 cruz altar de 75 cm., al precio límite de 900 pesetas 1 cruz altar de 45 cm., al precio limite de
- 500 pesetas. 1 sagrario tipo A, al precio limite de
- 1 sagrario tipo B, al precio limite de 9.500 pesetas. 1 sagrario tipo B, al precio limite de 4.900 pesetas. 1 manifestador, al precio limite de 9.800
- 6 candeleros tipo A, al precio límite de
- 6 candeleros tipo A, ai precio ininte de 490 pesetas unidad. 2 candeleros tipo B, al precio límite de 250 pesetas unidad. 12 candeleros tipo C, al precio límite de
- 330 pesetas unidad.
  6 sacras para festivos, al precio limite de
- 375 pesetas unidad.
  6 sacras para diario, al precio límite de
- 6 sacras para ciario, ai precio inime de 100 pesetas unidad. 2 candeleros tipo D, al precio limite de 250 pesetas unidad. 2 atriles para festivo, al precio limite de
- 1.350 pesetas unidad.

- 1.350 pesetas unidad.
  2 atriles para diario, al precio limite de 350 pesetas unidad.
  2 misales para festivo, al precio limite de 2.050 pesetas unidad.
  2 misales para diario, al precio limite de 1.260 pesetas unidad.
  1 cializ tipo A, al precio limite de 5.500 pesetas
- pesetas 1 cáliz tipo B, al precio límite de 1.950
- pesetas.

  1 cáliz tipo C. al precio límite de 900 pe-
- setas. 1 copón tipo A, al precio límite de 5.500
- 1 copón tipo B, al precio límite de 1.950
- 1 copón tipo C. al precio limite de 900
- 2 juegos de vinajeras para festivo, al pre-
- Juegos de vinajeras para testro, ai pre-cio limite de 550 pesetas unidad. 2 juegos de vinajeras para diario, al pre-cio limite de 180 pesetas unidad. 1 lavabo tipo A. al precio limite de 550
- pesetas.
- 1 lavabo tipo B, al precio limite de 275 pesetas. 1 lavabo tipo C, al precio límite de 150
- pesetas.
  2 carrillones de cuatro campanas, al pre-
- cio límite de 350 pesetas unidad. 2 campanillas, al precio límite de 80 pe-setas unidad.
- 1 alfombra para presbiterio tipo A. al precio limite de 6.670 pesetas.
- precio innite de 6.6/10 pesetas.

  alfombra para presbiterio tipo B. al
  precio limite de 4.000 pesetas.

  alfombra para altar de festivo, al precio limite de 3.000 pesetas.

  alfombra para altar de diario, al precio limite de 1.500 pesetas.
- 12 casullas, ai precio limite de 550 pesetas unidad. 3 casullas para festivo, al precio limite
- de 2.000 pesetas unidad. 2 capas, al precio limite de 750 pesetas unidad
- 1 terno completo bianco, al precio limite
- de 28.500 pesetas. 1 terno completo negro, al precio limite
- de 18000 pesetas.

  1 paño de hombros, al precio limite de 380 pesetas.

- 1 palio, al precio limite de 7.500 pesetas. 2 faroles, al precio limite de 475 pesetas unidad.
- 1 cruz procesional, al precio limite de 1,600 pesetas.
- 2 ciriales, al precio límite de 700 pesetas unidad.
- 1 fascistol portátil, al precio límite de 2.300 pesetas. 1 custodia, al precio límite de 9.500 pe-
- 6 estolas, al precio límite de 180 pesetas unidad. 9 albas, al precio límite de 1.300 pesetas
- unidad. 4 roquetes para festivo, al precio límite
- de 900 pesetas unidad. 4 roquetes de diario, al precio limite de 500 pesetas unidad.
- 4 cingulos blancos, al precio limite de 70
- pesetas unidad. 4 cingulos negros, al precio limite de 70 pesetas unidad

Tela y puntilla necesaria para la confec-ción de:

- 10 juegos de sabanillas.
- 10 juezos de corporales. 18 toallitas.
- 10 toallas.
- purificadores.
- 12 amitos.

Por un importe total al precio limite de 13.120 pesetas.

- 4 ánforas de 15 cm., al precio límite de 100 pesetas unidad.
  4 únforas de 20 cm., al precio límite de 200 pesetas unidad.
  4 ánforas de 30 cm., al precio límite de 215 pesetas unidad.
  4 ánforas de 40 cm., al precio límite de 400 pesetas unidad.
  4 anforas de 50 cm., al precio límite de 500 pesetas unidad.
  2 ánforas de 60 cm., al precio límite de 200 pesetas unidad.
  2 ánforas de 60 cm., al precio límite de 200 pesetas unidad.
- 2 anforas de 60 cm., al precio limite de 750 pesetas unidad. 2 apagavelas, al precio limite de 120 pe-setas unidad.
- setas unidad.

  2 bandejas comunión para festivo, al precio limite de 225 pesetas unidad.

  2 bandejas comunión para diario, al precio limite de 90 pesetas unidad.

  2 lámparas de pie, al precio límite de
  1,400 pesetas unidad.
- 2 lamparas de mesa, al precio limite de 450 pesetas unidad.
- 400 pesetas unidad.

  Vasos purificador, al precio limite de
  75 pesetas unidad.

  cajitas para llave de sagrario, al precio limite de 90 pesetas unidad.

  cortinillas al precio limite de 125 pesetas unidad.
- 4 conopeos, al precio límite de 250 pesetas unidad.
- dindati.

  1 caja para guardar formas, al precio límite de 80 pesetas.

  1 perchero metálico para sacristía, al precio límite de 750 pesetas.

  1 caja para óleos, al precio límite de 750 pesetas.
- 1 via-crucis tipo A. al precio limite de
- 4.000 pesetas.
- 4.000 peseras.

  1 via-crucis tipo B. al precio limite de
  3.000 peseras.

  2 faroles para comunión, al precio limite
  de 350 peseras unidad.

  1 armonium tipo A, al precio limite de
  21.500 peseras.

- 1 armonium tipo B, al precio limite de 16.600 pesetas.

  1 misal difuntos, al precio limite de 135
- 4 juegos de flores de plástico, al precio
- limite de 400 pesetas juego.

  2 juegos de calderillo con hisopo metal. al precio limite de 260 pesetas juego.
- 22 capiteles de metal, al precio limite de 25 pesetas unidad.
- 22 velas de cera, al precio limite de 15 pesetas unidad.
- 1 perchero de pared, al precio límite de 400 pesetas.
- 400 peseras.
  40 camas para religiosas, al precio limite de 1.499 peseras unidad.
  40 colchones para las mismas, al precio limite de 1.549 peseras unidad.
- 40 fundas de colchón, al precio límite de 396 pesetas unidad
- 40 almohadas de muelle, al precio limite de 216 pesetas unidad.
  40 mesillas de noche, al precio límite de 1,387 pesetas unidad.
- 40 sillas, al precio limite de 822 pesetas unidad
- 60 camas para enfermos, al precio limite de 4.384 pesetas unidad.

  60 somieres articulados, al precio limite
- de 2.192 pesetas unidad.
  28 colchones muelle articulados, al precio
- limite de 1.387 pesetas unidad
- 28 medias fundas, al precio limite de 454 pesetas unidad.
- 28 almohadas de muelles, al precio limite de 216 pesetas unidad.
- 60 mesillas de noche, al precio limite de 1.387 pesetas unidad.
- 6 camas para servicio de guardia, al pre-cio limite de 1.200 pesetas unidad. 6 somieres, al precio limite de 670 pese-
- tas unidad. 6 mesillas de noche, al precio límite de
- 500 pesetas unidad.
- 60 colchones para camas acompañantes, al precio límtie de 1.142 pesetas unidad, 60 fundas, al precio límite de 396 pesetas unidad
- 60 almohadas, al precio límite de 216 pe-
- setas unidad. 10 sillones extensibles, al precio límite de 520 pesetas unidad

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudac de Barcelona, número 36, a las nueve horas del día 26 de septiembre

Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial antes ci-

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid, 8 de agosto de 1963.—3.980.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adquisición de los articulos que se citan, correspondientes al Servicio de Sanidad.

La Junta Central de Adquisiciones Enajenaciones anuncia en el «Diario Ofi-cial» de fecha 15 de agosto de 1963 la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Sanidad.

- 6 aparatos de anestesia, al precio limite de 140.000 pesetas unidad. 1 equipo para recién nacido, al precio limite de 12.000 pesetas. 4 equipos de respiración artificial, al precio limite de 5.000 pesetas unidad. 1 oximetro, al precio limite de 190.000 pesetas
- pesetas. 6 traqueotomo rápido, al precio límite
- de 5.000 pesetas unidad.

  1 broncoscopio, al precio límite de 100.000 pesetas.
- 1 espirómetro, al precio límite de 275,000 pesetas

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, numero 36, a las diez horas del dia 27 de septiembre de 1963.

Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid. 9 de agosto de 1963,-4.015.

## MINISTER10 DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de un transportador aéreo de correspondencia entre los buzones de la Sala de Dirección y el servicio de Carteria de la Administra. ción Principal de Correos de Madrid.

Se convoca concurso público para con-tratar las obras de instalación de un transportador aéreo de correspondencia entre los buzones de la Sala de Dirección y el servicio de Carteria de la Administración Principal de Correos de Madrid con ción Frincipal de Correos de Madrid, con sujeción al proyecto y pliego de condi-ciones aprobados por Decreto de 11 de ju-lio último, y cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 1.496.339,30 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examina-dos en la Sección de Construcciones o en la Administración Principal de Correos de Madrid, durante las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de propo-siciones, que se fija en treinta dais ha-biles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Ofi-cial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que antes de las trece horas del dia en que termine el plazo señalado, en el Registro General de Correos y Telecomunicación, instalado en la planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Al siguiente día habil, y a las doce horas, se procedera en el referido Centro directivo, acte una representación de la

directivo, ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo, a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades reglamen-

Todos los gastos que origine este con-

curso serán de cuenta del adjudicatario, Madrid, 10 de agosto de 1963.—El Di-rector general, P. D., Julio Nieves Herre-ros.—4.072.

Resolución de la Dirección General de essolucion de la Direccion General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para con-tratar las obras de la instalación de un montacargas para elevar carretillas de correspondencia desde el muelle a la Sala de Dirección y Carteria de la Ad-ministración Principal de Correos de Madrid

Se convoca concurso público para contratar las obras de instalación de un montacargas para elevar carretillas de correspondencia desde el muelle a la Sala de Dirección y Carteria de la Administración Principal de Correos de Madrid, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados por Decreto de 11 de julio último, y cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 1.032,467,08 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Construcciones o en la Administración Principal de Correos de Madrid durante las horas de oficina, hasta queexpire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de propo-siciones, que se fija en treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletin Oficial del Estadon.

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado, en el Registro General de Correos y Telecomunicación, instalado en la planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Al siguiente dia hábil, y a las doce horas, se procederá en el referido Centro directivo, ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo, a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades reglamen-

Todos los gastos que origine este con-curso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1963.—El Di-rector general P. D., Julio Nieves Herre-ros.—4.073.

# MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Delegaciones Provinciales de Trabajo y del I. N. P. en Zaragoza

Se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Delega-ciones Provinciales de Trabajo y del

Ciones Provinciales de Tradajo y del I. N. P. en Zaragoza. El presupuesto de contrata asciende a 23.489.968.19 pesetas. La fianza provisio-nal, del 2 por 100, es de 469.799.36 pe-

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta), o en las de su Delegación en Zaragoza, Costa, 1

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los con-cursantes, con el resto de la documen-tación exigida en el artículo quinto del epilego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Institutom y en la forma en el prescrita, deberán presentarse en el Registro General de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Zaragoza, hasta las trece horas del día 23 de septiembre próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra, tendra lugar en las expresadas ofide la cinas centrales (planta primera, Sala de Juntas) el día 30 de septiembre próximo, a las doce horas.

Madrid, 10 de agosto de 1963.-5.830-2.

Resolución del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio Auxiliar del Se-guro Obligatorio de Enjermedad y Agen-cia del 1. N. P. en Utrera (Sevilla).

Se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio Auxiliar del S. O. E. y Agencia del I. N. P. en Utrera (Sevilla).

El presupuesto de contrata asciende a 3.699.586,08 pesetas. La fianza provisional, del 2 per 100 es de 73.91.22 pesetas.

del 2 por 100, es de 73,991,72 pesetas.

La documentación podra examinarse en La documentación pouna examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta), o en las de su Delegación en Sevilla, avenida de Queipo de Llano. números 34 al 40.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los con-cursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del «pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto» y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Sevilla, hasta las trece horas del dia 16 de septiembre próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra, tendra lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera. Sala de Juntas) el día 23 de septiembre próximo, a las doce horas.

Madrid, 10 de agosto de 1963.-5.831-2

Resolución del Instituto Nacional de Pre-visión por la que se anuncia concurso para la instalación de lavaderos, desinpura la institucion de lavaueros, aesar-jección y horno crematorio en el edifi-cio en construcción destinado a Resi-dencia Sanitaria y Ambulatorio del S. O. E. en Toledo.

Se abre concurso para la instalación de lavaderos, desinfección y horno cremato-rio en el edificio en construcción destina-do a Residencia Sanitaria y Ambulatorio del S. O. E. en Toledo.

Los concursantes presentarán un pre-supuesto valorando los diferentes elemensupuesto vatorando los chierentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en 605,000 pesetas, admitiéndose ofertas superiores a la misma. La fianza provisional, del 2 por 100, asciende a 13,100 pesetas setas.

setas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta), o en las de su Delegación en Toledo, plaza de San Agustín, 3.

Las proposiciones, redactadas con arregio al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el articulo quinto del «pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Institutos y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Toledo, hasta las trece horas del día 18 de septiembre próximo.

El acto de apertura de pliegos por la

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la ins-talación, tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, Sala de Juntas) el día 25 de septiembre, a las doce horas.

Madrid, 12 de agosto de 1963.-5.834-2.

Resolución del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la instalación de cocinas en el edi-ficio en construcción destinado a Resi-dencia Sanitaria y Ambulatorio del S. O. E. en Toledo.

Se abre concurso para la instalación de cocinas en el edificio en construcción destinado a Residencia Sanitaria y Am-

destinado a Residencia Sanitaria y Ambulatorio del S. O. E. en Toledo.

Los concursantes presentarán un presupuesto valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto La cifra estimativa se fija en 1.975.000 pesetas, admitiéndose ofertas superiores a la misma. La fianza provisional, del 2 por 100, asciende a 21.000 pesetas. setas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 55 (Servicio de Obras, planta sexta), o en las de su Delegación en Toledo, plaza de San Agustin, 3.

Las proposiciones, redactadas con arregio al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del «pliego general de condiciones para los

concursos públicos de obras del Instituto» concursos públicos de obras del Institutos y en la forma en el prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Toledo, hasta las trece horas del día 18 de septiembre próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación, tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera. Sala de Juntas) el día 25 de septiembre, a las doce horas.

doce horas

Madrid, 12 de agosto de 1953.-5.832-2.

Resolución del Instituto Nacional de Preesolucion del Instituto Nacional de Pre-visión por la que se anuncia concurso para la instalación de laboratorios en el edificio en construcción destinado a Residencia Santiaria y Ambulatorio del S. O. E. en Toledo.

Se abre concurso para la instalación de laboratorios en el edificio en construcción destinado a Residencia Sanitaria y Ambulatorio del S. O. E. en Toledo.

Los concursantes presentarán un presupuesto valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en pesetas 350.000, admitiéndose ofertas superiores a la misma La fiaras provisional

setas 350.000, admitiendose ofertas superiores a la misma. La fianza provisional, del 2 por 100, asciende a 7.000 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta), o en las de su Delegación en Toledo, plaza de San Agustín, 3.

en Toledo, plaza de San Agustín, 3.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del «pllego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Institutos y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Toledo, hasta las trece horas del día 18 de septiembre próximo. septiembre próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación, tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, Sala de Juntas) el día 25 de septiembre. a las doce horas

Madrid, 12 de agosto de 1963,-5.833-2.

# MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Protección de Vuelo por la que se anun-cia subasta para la adquisición de los materiales que se citan.

Esta Dirección General convoca subasta para la adquisición de los siguientes materiales:

Expediente número 39.—Tres mil globos Expediente numero 39.—Tres mil globos para radiosonda, de 850 gramos de peso cada uno, envasados y embalados, con un precio límite de 1.250.000 pesetas.

Diez mil globos pilotos, de 30 gramos de peso cada uno, envasados y embalados, con un precio límite de 150.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, el modelo de proposición, etc., se encuentran a disposición de los intereses

encuentran a disposición de los interesa-dos en la Secretaria de la Junta Económi-ca de esta Dirección General (edificio del Ministerio del Aire, 4ª planta), los días y horas hábiles de oficina,

Las proposiciones serán presentadas por los señores licitadores ante la Junta Eco-nómica, que a tal efecto se reunirá en la

Sala de Junta el día 25 de septiembre de 1963, a las once horas. El importe de los anuncios será de cuen-ta de los adjudicatarios. Madrid. 6 de agosto de 1963.—El Secre-tario.—5.799-7.

# SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 78 viviendas de renta limitada, ocho locales y una por-teria y urbanización en Granada.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 78 viviendas de renta limitada, ocho locales y una porteria y urbanización en Granada (capital), acogidas a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1954 y Decreto-ley de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Carlos Pfeifer Formica-Corsi, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura. La Organización Sindical de F. E. T. y

es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a once millones ochocientas tres mil cuatrocientas setenta y tres pesetas con doce céntimos (11.803.473.12) y la fianza provisional a ciento treinta y nueve mil diecisiete pesetas con treinta y seis céntimos (139.017.36). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones extendidas en el me

Las proposiciones, extendidas en el mo-delo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Grala Delegación Sindical Provincial de Granada o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta quince, Madrid), durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

dia en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al dia siguiente.
El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Granada a las doce horas del quinto dia hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.
El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Granada (Secretaria Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda. y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas. Madrid, 10 de julio de 1963.—El Jefe na-cional, Enrique Salgado Torres.—3.482.

Resolución de la Delegación Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta de las obras de aReforma y ampliación del Jardin Maternal y Guar-deria Infantil de Segovia».

a Delegación Nacional de Auxilio So-La Delegación Nacional de Auxilio So-cial anuncia subasta pública para la eje-cución de las obras de «Reforma y am-pliación del Jardín Maternal y Guardería Infantil de Segovian, cuyo presupuesto, in-cluido el beneficio industria, es de pese-tas 728.311,90, que servirán de tipo inical de licitación de licitación

de licitación.

El proyecto de obras y pliego de condi-ciones técnicas y administrativas y mo-delo de proposición, así como los antece-dentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Nacional de Auxilio So-cial (General Sanjurjo, número 39) hasta el día anterior al de la apertura de pliegos. La subasta tendrá lugar en Madrid, en la Delegación Nacional de Auxilio Social, a las dieciocho horas del viresimo primer

la Delegación Nacional de Auxilio Social, a las dieciocho horas del vigesimo primer dia hàbil siguiente, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiendose todos dias hàbiles.

Las proposiciones serán presentadas con arragle a las normas y requisitos señala-

Las proposiciones seran presentadas con arreglo a las normas y requisitos señala-dos en el pliego de condiciones y serán admitidas en el Registro General de la Delegación Nacional de Auxilio Social

THE REPORT OF THE PROPERTY OF

hasta las once horas del dia anterior al de la celebración de la subasta.

Lo que se hace público para general conneimiento

Madrid, 19 de julio de 1963.—El Secre-tario general.—3.644.

# ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concur-so para la ejecución de las obras de alumbrado público en Belchite.

Esta Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de mayo de 1963, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de la ejecución de las obras de alumbrado público en la localidad de Belchite, e iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio relativo al concurso de las mismas, y no habiendose producido reciamaciones se convoca por el presente.

Las condiciones de este anuncio son las

signientes.

Datos técnicos: La instalación eléctrica del alumbrado del pueblo se ha proyectado aprovechando en lo posible la red existente, con dos clases de luces, unas permanentes, accionándose mediante un interminant. Vatras accidentales regulardos terruptor, y otras accidentales, regulando-se mediante interruptor horario. El alumbrado, de vapor de mercurio, reflectores de distribución asimetrica, de forma oval, sostenidos por brazos murales de dos metros de longitud. Lámparas equipadas con

reactancia y condensador. Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones, memorias, proyectos, pre-supuestos y demás antecedentes se halla-ran de maniflesto en la Secretaria General de la Diputación, Negociado de Cooperación, durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la con-vocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Presupuesto de contrata: 827.543.21 pe-

Tipo de licitación: A la baja de dicho

presupuesto.

Fianza provisional: 16.550.85 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la

Licitadores: Podrán tomar parte en la Licitacion las personas naturales y ju-licitación las personas naturales y ju-ridicas que hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados por la legislación vicanta

Vigente.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las propósiciones se presentarán en la Secretaría General de la excelentísma Diputación (Negociado Central), en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el efformation de este anuncio en el efformatica de la contrata de la la publicación de este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado» y hasta las trece

horas del último de ellos.

Lugar, dia y hora de apertura de plicas: La apertura de plicas: La apertura de plicas: La apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar

las doce horas del primer dia hábil siguiente al en que haya terminado el pla-zo de presentación de proposiciones, en el Salon de Sesiones del Palacio Provin-

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la total ejecución del proyecto será de

La forma de verificar el pago, mediante certificaciones de obra, con cargo 41 pre-supuesto especial de cooperación y a la aportación a abonar por el Ayuntamiento. No se precisa para la validez del con-

trato que pueda derivarse de este con-curso ninguna autorización superior.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: El que figura a continuación

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... con documento na-cional de identidad número ..... entera-para la obra de ..... en .... se compro-mete a realizarla con sujeción a las normas del proyecto pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demas fijadas por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Asimismo se compromete a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remu-neraciones mínimas de todo orden en cuantia no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad fijados por el Ministerio de Trabajo.

Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 25 de junio de 1963.—El Presidente.—3.611.

Resolución del 'Ayuntamiento de Lloret de Mar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de varias calles de esta localidad, segunda etapa.

Cumpliendo acuerdo de este Ayuntacumpitendo acuerdo de este Ayunta-miento, y con arreglo al pliego de condi-ciones aprobado al efecto, y hablendo sido cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso-subasta para la adjudi-cación de las obras de pavimentación de varias calles de Lloret de Mar, segunda etana

etapa. El tipo de licitación será de cuatro millones doscientas dos mil cuatrocientas se-senta y cuatro pesetas con cuarenta y tres céntimos

Las obras deberán ser empezadas den-

Las obras deberán ser empezadas dentro de los ocho dias siguientes, desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, y deberán estar terminadas dentro del plazo de cuarenta y cinco días. En la Secretaria municipal y desde las díez a las catorce horas, durante todos los días hábiles, hasta el inmediato superior al de la celebración del concursosubasta, estarán de manifiesto los pliegos. memoria, proyectos etc. que formes gos, memoria, proyectos, etc., que forman parte del expediente.

parte dei expediente.

La garantia provisional para tomar
parte en el concurso-subasta serà de noventa y cuatro mil cuarenta y nueve pesetas con venitorio dell'accompositorio
dell'accompositorio dell'accompositorio
dell'accompositorio
dell'accompositorio dell'accompositorio
dell'accompositorio dell'accompositorio
dell'accompositorio dell'accompositorio
dell'accompositorio dell'accompositorio
dell'accompositorio dell'accompositori dell'accompositorio dell'acc setas con veintiocho centimos ipesetas 94.049,28), y la definitiva se fijaria aplicando los tipos máximos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y podra constituirse en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento.

Podrán tomar parte en este concursosibasia agentas personas naturales entreles este concursosibasia agentas personas naturales este concursos

subasta cuantas personas naturales o juridicas lo deseen, siempre que justifiquen sus referencias técnicas y económicas, de-talle de las obras similares realizadas con tanie de las otras similares realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga, en la forma exigida en esta convocatoria, y que no se encuentren incursas en los artículos cuarto y quinto del citado Regiamento de Contratación, pudiendo hacerlo por si o representados por personas autorizadas con poder bastante.

El plazo para presentar proposiciones El piazo para presentar proposiciones se inicia con la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catoree horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Sacretaria del Aventamias.

Los licitadores presentarian sus propo-siciones en la Secretaria del Ayuntamien-to, de diez a catorce horas de los dias hábiles, en dos pliegos cerrados, en los correspondientes sobres, y en la forma que indica el artículo sexto del pliego de condiciones económico-administrativas.

La apertura de los pliegos de «Refe-rencias» tendrá lugar en el despacho de

la Alcaldia, a las doce horas del dia siguiente habil después de trascurridos
veinte dias, también habiles, al de la insección de este anuncio en el «Boletin
Oficial del Estado».

Se hace constar que el provecto ha sido Se nace constar que el proyecto na suo debidamente aprobado y que en el presupuesto especial de urbanismo, confeccionado para el ejercicio de 1963, figuran consignados los créditos correspondientes

para su financiación.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don de años de edad, estado profesión vecino de monor profesión vecino de con domicilio en en nombre propio o de bien enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, así como de los demas documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de aPavimentación de calles de Lloret de Mar, segunda etabas, anunciadas en el «Bosegunda etapar, anunciadas en el «Bo-létin Oficial del Estados múmero ..... de fecha ..... con estricta sujeción al pro-yecto y pliegos indicados, ofreciendo una mejora del ..... por ciento, sobre el tipo de licitación de 4.202.464.43 pesetas fijado en la convocatoria.

Se adjunta documento nacional de iden-

Se adjunta documento nacional de iden-tidad o fotocopía del mismo. (Fecha y firma del licitador.) Lloret de Mar (Gerona). 1 de agosto de 1963.—El Alcalde, Narciso Fors.—5.444.

Resolución del Ayuntamiento de Siero nor la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del actual abastecimiento de aguas de El Berron y núcleos proximos y su prolongación hasta Argüelles.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento del actual abastecimiento de aguas de El Berrón y núcleos próximos y su prolongación hasta Arguelles.

gacion nasta Arguenes.

Tipo de licitación: 1.001.055,14 pesetas,
Plazo terminación obras: Seis meses
desde adjudicación definitiva.
Pagos contra certificaciones mensuales

en la forma determinada en pliego de condiciones.

Pliego de condiciones, memoria, proyec-to, pianos y presupuesto se hallan de manifiesto en Secretaria Municipal, Fianzas: Provisional, 30.031.65 pesetas; definitiva, 60.063.30 pesetas.

Presentación proposiciones: En Secreta-ria Municipal, horas de diez a una, den-tro de los veinte dias hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Bo-letin Oficial del Estado», Subasta, a las doce horas dia siguiente

nabil de aquel en que se cumplan veinte de la publicación del anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado».

# Modelo de proposición

Don ...... ma yor de edad, vecino de ...... con Documento Nacional de Identidad número ....., enterado de la convocatoria de subasta publicada por el Ayuntamiento de Siero para la ejecución de las chasa de segudicionamiente de la consocial de la consocia de las obras de acondicionamiento del actual abastecimiento de actual abastecimiento de aguas de El Berron y núcleos próximos y su prolongación hasta Argüelles, manifiesta:

a) Que se compromete a la ejecucion a) que se compromete a la ejecución de las referidas obras con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y proyecto aprobado por el citado Ayuntamiento, en la cantidad alzada de ..... (en letra) pesetas,
b) Que declara bajo juramento no na-

llarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o de incompatibilidad para contratar con Corporaciones locales de las senaladas en el reglamento de contrata-

ción de aquéllas. (Fecha y firma.)

Pola de Siero. 11 de julio de 1963.— El Alcalde.—3.568.

Resolución del Ayuntamiento de San Fer-nando (Cádiz) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reforma de las fincas números 262 al 266 de la avenida del General Varela de esta ciu-

El excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando convoca segunda subasta pública de las obras de reforma de las fincas números 262 al 266 de la avenida del General Varela de esta ciudad, bajo el presupuesto tipo de contrata de 964.077,90 per setas y bajo las condiciones a que se reflere el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 1 de julio de 1963, página 10363.

Las proposiciones se admiten durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 19 de julio de 1963.—El Alcalde.—3.655.

Resolución del Ayuntamiento de Vigó por la que se anuncia concurso para con-tratar las obras de alumbrado lumino-técnico con brazos murales en la ave-nida de la Florida.

El Pleno del excelentisimo Ayuntamiento, en sesión de 27 de mayo último, acordó enunciar coneurso público de alumbrado luminotécnico con brazos murales en la avenida de la Florida, de esta ciudad, según el proyecto redactado por el Ingeniero Industrial municipal don Domingo Carrascal Queimadelos.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 481.230.50 pesetas.

La garantia provisional para tomar parte en el referido concurso es la del 2 por 100 del importe del proyecto referido, siendo la definitiva el 4 por 100 de la adjudicación de las mencionadas obras.

Los licitadores deberán hacer constar en sus proposiciones del modo más detallado posible las condiciones económicas en relación con el precio, y en especial las facilidades para su pago, los plazos de ejecución de las obras, la naturaleza y calidad de los materiales que hayán de emplear y cuantos datos estimen oportunos para llevar al más pleno conocimiento de la Corporación las caracteristicas de la obra tal como ellos se comprometen a ejecutaria; a estos efectos pueden formular más de una proposición.

Igualmente deberán acompañar los da-Los licitadores deberán hacer constar

Igualmente deberán acompañar los da-Igualmente deberán acompañar los datos de referencia, garantías y condiciones
especiales que en ellos concurran, así como los documentos que acrediten la personalidad del proponente, el de estar al
corriente en la contribución industrial y
en los seguros sociales y la declaración
jurada de no estar incurso en incompatibilidad o incapacidad para contratar con
la Corporación. la Corporación.

tibilidad o incapacidad para contratar con la Corporación.

En el momento de la adjudicación se tendrán en cuenta todas y cada una de las circunstancias que concurrran en la oferta, juzgando globalmente su bondad, sin que el precio ofrecido no sea sino uno de dichos factores. Por tanto, la Corporación no sólo podrá discrecional, la Corporación no sólo podrá discrecionalmente adjudicar cada obra o grupos de obras al concursante que estime más idóneo, sino también se reserva a declararlo desierto. A tales efectos, verificada la apertura de pliegos, se pasará el expediente a los servicios técnicos oportunos para su reglamentario informe.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con el timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de veinte pesetas, se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes al también hábil en que se publique el correspondiente funncio en el «Boletin Oficial del Estado» en horas hábiles de oficina, en sobre

cerrado y lacrado, acompañadas de la documentación del proponente bastantea-das por el Secretario general letrado, así como del resguardo de la fianza provi-sional.

sional.

La apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de los pliegos, a las doce horas, en el salón de sesiones de este excelentisimo Auntamiento, ante la mesa formada por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación, que dará fe del acto.

acto.

En todo lo no previsto por las presentes bases será de aplicación la Ley de Régimen Local y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como la legislación vigente sobre protección a la industria nacional.

# Modelo de proposición

Don ...., natural de ...., provincia de ...., con Documento Nacional de Identidad número .... vecinc de ..., con domicilio en la calle de ..... núm. enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número de .... de 1963, sobre concurso de alumbrado público con brazos murales en la avenida de la Florida, se compromete a ejecutar las obras con arregio al pliego de condiciones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a abonar a

Asimismo se compromete a abonar a los obreros que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad fijados por el Ministerio de Trabajo. (Pecha y firma del proponente.)

Vigo, 28 de junio de 1963.—El Alcalde-Presidente.—3.570.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para con-tratar las obras de alumbrado lumino-tecnico con brazos murales en la calle de Tomás A. Alonso.

técnico con brazos murales en la caue de Tomás A. Alonso.

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 27 de mayo último, acordó anunciar concurso público de alumbrado luminotécnico con brazos murales en la calle de Tomás A. Alonso, de esta ciudad, según el proyecto redactado por el Ingeniero Industrial municipal don Domingo Carrascal Quelinadelos.

El presupuesto de contrata asciende a la-cantidad de 303.873 pesetas.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso es la del 2 por 100 del importe del proyecto referido, siendo la definitiva el 4 por 100 de adjudicación de las mencionadas obras.

Los licitadores deberán hacer constar en sus proposiciones del modo más detaliado posible las condiciones económicas en relación con el precio, y en especial las facilidades para su pago, los plazos de ejecución de las obras, la naturaleza y-calidad de los materiales que hayan de emplear y cuantos datos estimen oportunos para llevar al más pleno conocimiento de la Corporación las caracteristicas de la obra tal como ellos se comprometen a ejecutarla; a estos efectos pueden formular más de una proposición. Igualmente deberán acompañar los datos de referencia, garantías y condiciones especiales que en ellos concurran, así como los documentos que acrediten la personalidad del proponente, el de estar al corriente en la contribución industrial y en los seguros sociales y la declaración jurada de no estar incurso en incompatibilidad o incapacidad para contratar con la Corporación.

En el momento de la adjudicación se tendrán en cuenta todas y cada una de las circunstancias que concurran en la oferta, juzgando globalmente su bondad,

sin que el precio ofrecido no sea sino uno de dichos factores. Por tanto, la Corporación no sólo podra discrecionalmente adjudicar cada obra o grupos de obras al concursante que estime más idóneo, sino también se reserva a declararlo desierto. A tales efectos, verificada la apertura de pliegos, se pasará el expediente a los servicios técnicos oportunos parasu reglamentario informe.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con el timbre del Estado de seis pesetas, se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes al también hábil en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estados en horas hábiles de oficina, en sobre cerrado y lacrado, acompañadas de la documentación del proponente bastanteada por el Secretario general letrado, así como del resguardo de la fianza provisional.

sional.

La apertura de pliegos tendrá lugar el primer dia hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de los pliegos, a las doce horas, en el salón de sesiones de este excelentismo Ayuntamiento, ante la mesa formada por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación, que dará fe del acto.

acto.
En todo lo no previsto por las presentes bases será de aplicación la Ley de Régimen Local y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como la legislación vigente sobre protección a la industria nacional.

# Modelo de proposición

Vigo, 28 de junio de 1963.—El Alcalde-Presidente.—3.569.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza vesolución del Ayuntamiento de zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del primer tramo afectado por el cubrimiento de la acequia del Rabal.

STATE OF

TO THE WAR WAS TO THE PARTY OF THE PARTY OF

objeto y tipo de la misma.—Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de urbanización del primer tramo afectado por el cubrimiento de la accquia del Rabal, por el precio tipo en baja de 1490,810,17 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la total ejecución de las obras del proyecto será de cinco meses. El pago mediante certificaciones de obra con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve y media a trece y media).

Garantía provisional.—Es de 27.362,15 pesetas.

pesetas.
Garantia definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones, pueden presentarse, además de la Sección de Fomento, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el Salón de Sesiones de la casa consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

plazo de presentación de proposiciones. No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15 pesetas. La falta
de reintegro será defecto subsanable.

#### Modelo de proposición

Don ...... vecino de ....., con domicilio en ...... calle ......, numero ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletin Oficial del Estado» número referente a la subasta de las obras de urbanización del primer tramo afectado por el cubrimiento de la acequia del Rabal y teniendo capacidad legal para ser

contratista, se compromete con sujeción contratista, se compromete con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto, pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra), pesetas; comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoria que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 8 de julio de 1963.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—El Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.—3.596.

# OTROS ANUNCIOS

# MINISTERIO DE LA GOBERNACION

# Junțas Provinciales de Beneficencia

Relación de las personas a quienes por esta Junta se han concedido los Auxilios por Anciandiad, de conformidad con lo es-tablecido en el Decreto de la Presidencia lel Gobierno del dia 14 de junio de 1962. con expresión de su localidad de resi-dencia

#### Salorino:

**電視の場合に対していました。** 

Crispín Rodríguez Durán. Fermina Boyero Román.

San Martin de Trevejo:

Luisa Gordillo Fernández.

#### Santa Ana:

Aurora González Muñoz. María Petra Fernández Cristóbal. Petra Donaire Regodón

Santa Cruz de la Sierra:

Rosa Rodríguez Ruiz Joaquina Delgado Cancho. Rita Fernandez Muñoz.

Santibáñez el Alto:

Nemesia Hernández Antón. Gervasia Roncero Pizarro. Mónica Valencia Santos.

#### Serradilla:

Margarita Diaz Vaquero. Victoria Diaz Garcia. Lucía Diaz Matcos. Emiliana Fernández Alvarez. Filiberto Fernández Blázquez. Teresa Galea Redondo. Sinforosa Garcia León.
Natividad Garcia Martín.
Justina González León.
Paulina Mateos García.
Maria Real Viena. Florencia Rebela León Estefania Rivero Morales. Celedonia Sanchez Barbero.

#### Serreión:

Eusebia Casado Bueno.

Talavera la Vieja:

Gregorio Manzano Valverde.

#### Talaveruela:

Florencia Tomé Domínguez,

Tornavacas:

Fulgencia Garcia Núñez.

Torrecilla de la Tiesa:

Francisco Quiterio López Gómez.

Torre de Santa Maria:

Isabel Solano Barroso. Juana Iglesias Herruzo. Fidela González Vaquero. Agustina Cintado Pallero.

### Torremocha:

Matilde Rentero Pérez.

#### Torreorgaz:

Francisco Durán Polo. Inés Barroso Bermejo.

Felisa Avis Sánchez, Francisca Fermina Díaz Curiel. Juliana Fernández Martin. Junata Fernandez Martin Luis Corraliza Puerto. Leonardo Eustaquio Jiménez Bravo. Antonio Cesareo Rodriguez Mellado. Nicolasa Bermejo de la Asunción. Joaquina Solis Fernández. Jouquina Sons Fernandez,
Rosa Zabas Bravo.
Francisca Martin Mateos,
Jacinta Benito Bravo.
Maria Antonia Alvarez Benito,
Estefania Diaz Bravo,
Andrés Pedro Martinez Garcia.
Polores Cabollera Bablos. Andres Pedro Martinez Garcia.
Dolores Caballero Pablos.
Antonia Veneras Cabello.
Petra Pérez Miguel.
Inés Broncano Otero.
Petra Martina López Retamosa.
Jacinta Palacios Carvajal.
Ana Sanchez Venegas

## Valdefuentes:

Ana Gaspar Palomino. Juana Petra Campos Pérez (c. p. Manuela). Maria Antonia Fajuelo Cantero. Rafaela Rico Olmos.

Valdelacasa de Tajo:

Serafin Garcia Garcia

Valencia de Alcántara:

Damiana Fernández Víctor. Paula Calderón Gallardo.

Estanislao D. Mora Durán Maria Márquez Fernández Amparo Romero Acuña. María Carrillo Berrocal. José Vicho Morgado, Manuel Guapo Guapo.

Villa del Rey:

Toribia Tapia Moreno.

Josefa Rafaela Colorado Ramos. Josefa Maximina Calderón Sánchez. Catalina Feliciana Fuentes Fernández. Maria Holguin Bello. Maria Holguin Bello. Eduardo Serrano Muñoz. Ana Gregoria Chico Serrano. Ovidio Fernandez Rebollo. Maria Urbina Cano. Ana Maria Arrobas Cerezo. Ana Pizarro Núñez. Generosa Fernández Gutiérrez. Maria Escalona Martin Ana Fernández Serrano. Fabriciana García Pérez. Francisca Jiménez Calderón. Maria Urbina Serrano. María Rivera Sánchez. Teresa Cancho Canelada.
Maria Antonia Fernández Saucedo.
Maria Inés Melchor Labrador.
Catalina Felisa Pérez Rodríguez.
Inés Serrano Jiménez.
Adela Natividad Maeso Puentes. Adela Natividad Maeso Fuentes.
Francisca Cancho Chico.
Agustina Justa Fuentes Rodríguez.
Juana Matilde Rivera Pizarro.
Catalina Roque Rodríguez.
Victorina Leona Rodríguez Gil.
Isabel Faustina López Fernández.
Aurora Martín Carrasco.
Monica Fernández Gutiérrez.
Juana Rubin Bobledo. Juana Rubio Robledo. Rosa Eusebio Serrano Cano Isabel Paulina Cerezo Sánchez.

Cáceres, 2 de julio de 1963.—El Secretario.—Visto bueno: El Gobernador civil, Presidente.—5.211.

### GUADALAJARA

Relación de personas a quienes se les ha concedido Auxilio de Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social.

# Guadalajara:

Antonia Falcón Santana. Tomasa Aragones Cuadrado. Benita-Bienvenida Fernández Olmedo. Vicente Vázquez Botija.